

Aproximación al conocimiento de la Sociedad Venezolana para el siglo XXI

Dr. Hernán Méndez Castellano

Señor Presidente y demás miembros de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina,
Señores colegas miembros de la Academia Nacional de Medicina,
Invitados especiales,
Señora María Cristina Hernández Rovatti de Méndez Castellano,
Señoras y Señores.

Con motivo de la lectura del trabajo “Aproximación al conocimiento del niño preescolar en Venezuela, utilizando modelos integrados de comprensión”, propusimos a este honorable cuerpo la necesidad de profundizar en el estudio del niño abandonado en edad preescolar. A tal fin meditamos nuevamente sobre las posibles causas o interdependencia de causas que explican por qué una sociedad que tiene que planificar para el porvenir, pareciera ajena a la situación que padecen nuestros niños en edad preescolar. Considerada esta edad período fundamental en el desarrollo humano, propicia y definitiva para la adquisición de hábitos higiénicos indispensables para la vida en comunidad, para la adquisición de los patrones éticos esenciales para poder considerarse como seres humanos y para alcanzar las bases necesarias y suficientes para sentirse ubicados como seres sociales pertenecientes a la nación venezolana. Tales meditaciones han

influido decididamente para que en esta oportunidad trate, junto a ustedes, de interpretar a través de la estructura poblacional venezolana la manera como se han distribuido los bienes sociales en nuestra nación. Para acercarnos al ser venezolano, a la comentada crisis que en la actualidad se vive, se hace necesario el conocimiento de la estructura social de Venezuela.

Estructura social y dinámica social. Una situación social concreta es el resultado de la interacción de los diferentes elementos de la estructura social en determinado lapso. Las situaciones sociales concretas pueden ser analizadas de tal manera, que se hace posible concluir que determinada sociedad se encuentra en equilibrio o desequilibrio, de igual manera se puede señalar si la situación de equilibrio es estable o inestable.

La estructura social está allí, ofreciendo todas las posibilidades para un análisis integrado sobre la sociedad, que exige instrumentos de análisis adecuados a investigaciones con carácter multi e interdisciplinario. Los papeles o roles y sus interrelaciones dentro de un contexto social, constituyen el corazón de una estructura social. Para algunos investigadores de lo social, el análisis de la sociedad finaliza con el análisis de los roles y sus interrelaciones, lo que les conforma el cuerpo social. Para nosotros, el estudio de la sociedad es la interpretación de los roles y sus interrelaciones, pero también su interrelación con la ecología biótica, la abiótica y la ecología regida por lo económico y lo socio cultural. Dentro de esta posición evitamos la atomización, el juego contradictorio de la multiplicidad de intereses que se agitan con frecuencia tras el logro del poder.

Discurso pronunciado por el Académico Dr. Hernán Méndez Castellano, en la Recepción Académica, el día 15-05-97, con motivo de su incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina para ocupar el Sillón N° XI.

Las desigualdades sociales con la terrible consecuencia de una gran injusticia social, que cada vez se ha venido acentuando con mayor fuerza entre nosotros, hizo que nos propusiéramos realizar un estudio que nos permitiera la estratificación social de Venezuela. Se nos presentó la oportunidad de aplicar en 1969, en la Cátedra que regentábamos en la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (UCV), titulada “Seminario sobre problemas sociales del país”, el método de estratificación social ideado por el Profesor belga, M Graffar. Elegimos este método por su condición de método compuesto que utiliza multivariantes y, convencidos de que todas las críticas hechas a los métodos simples, tal como el monto del ingreso, son totalmente correctas. Desde nuestra Cátedra y en adelante, trabajamos experimentalmente con el objeto de lograr la adaptación del Método Graffar a la realidad de la estructura social venezolana y, en consecuencia, obtener resultados valerosos y confiables para Venezuela. Fuera de la Cátedra, el Método Graffar, con todas las modificaciones hechas, se prueba definitivamente dentro del llamado “Proyecto Venezuela” en el “Estudio Piloto del Estado Carabobo”, en 1978. Se aplica a 3 700 familias y se logra su estandarización final. De inmediato lo que ahora se conoce como Método Graffar-Méndez Castellano, fue sometido a varias validaciones por profesionales calificados. Al mismo tiempo, en el taller efectuado en la Oficina Sanitaria Panamericana, se analizan tres métodos: “Línea de pobreza”, “Necesidades básicas no satisfechas” y el “Método Graffar-Méndez Castellano”. Se concluye que este método es preciso y confiable, que hace un uso óptimo de la información porque no es dicotómico a nivel de las variables componentes y porque su ponderación se hace mediante el uso de técnicas de combinación lineal. Satisfechos con el Método Graffar-Méndez Castellano, en adelante se le considera el método oficial para Fundacredesa en todas las investigaciones sobre la población venezolana y su desarrollo en diferentes áreas. De tal manera que todas las investigaciones de este Centro de Estudio son obligatoriamente estratificadas.

Población y desarrollo. La vinculación entre población y desarrollo ha sido objeto de investigaciones que han utilizado diversas variables derivadas del enfoque demográfico. Considerando

que un conglomerado humano es productor de desarrollo en la medida que contribuye al crecimiento de la producción de bienes y servicios económicos, sociales y culturales y es receptor del desarrollo, si al mismo tiempo a la población se le hace una distribución de los bienes y servicios producidos y así se la lleva a un buen nivel de bienestar social.

Dentro de la concepción de las sociedades como productoras y receptoras del desarrollo, en Fundacredesa nos hemos propuesto la observación sobre Venezuela como productora y receptora del desarrollo. Para considerar que una nación tiene un buen desarrollo o está en la vía correcta para lograrlo, se hace necesaria la información sobre la planificación de su economía en cuanto a sus objetivos esenciales. Si lo esencial es el crecimiento económico con descuido o minusvalidez de la calidad de vida de la mayoría de la población en pobreza relativa o crítica, esto significa desinterés en cumplir con la población en cuanto a las necesidades humanas, indispensables para considerar a una comunidad humana como una “sociedad sana”, dentro de la clarificadora precisión que al respecto hace Erich Fromm: “Una sociedad sana desarrolla la capacidad del hombre para amar a sus prójimos, para trabajar creadoramente, para desarrollar su razón y objetividad, para tener un sentimiento de sí mismo basado en el de sus propias capacidades productivas. Una sociedad insana es aquella que crea hostilidad mutua y celos, que convierte al hombre en un instrumento de uso y explotación para otros, que lo priva de un sentimiento de sí mismo, salvo en la medida en que se somete a otros o se convierte en un autómatas”.

Una sociedad que merece el calificativo de “sana” es, por tanto, la que atiende además de las necesidades básicas de subsistencia, a las otras necesidades humanas, entre ellas la educación; diríamos como el eje fundamental para alcanzar una personalidad que se acerque, en lo posible al calificativo de integral. Una persona que merezca el calificativo de “bien educada”, con seguridad, además de sus necesidades de subsistencia ha satisfecho todas las otras necesidades humanas, tales como el desarrollo del entendimiento, de la participación, de las facultades creativas, de la conciencia de su identidad individual y social y del disfrute equilibrado del amor, la libertad y el ocio.

Para lograr dentro de una sociedad que su población, en el mayor porcentaje posible, pueda calificarse de “bien educada” se necesita que ese

conglomerado humano merezca el calificativo de nación y que su sociedad pueda calificarse como “sana”. Trataremos de acercarnos a Venezuela en relación a estos fundamentales aspectos.

Hagamos un breve paso por lo que se ha considerado inherente al concepto de nación. Una nación, vista como una comunidad de seres humanos agrupados, que se comunican mediante lengua o lenguas comunes y se asientan dentro un territorio claramente delimitado, debe funcionar en el presente con modelos económicos que conduzcan a la equidad en el reparto de los bienes sociales. Un asentamiento humano de este tipo, debe lograr un conjunto de cualidades que conforman lo que es hoy denominado “carácter nacional”; y es justamente este “carácter nacional” lo que les permite tener un destino común, un futuro común, un desarrollo común, una dignidad común. Nos preocupa el equilibrio inestable de nuestra identidad nacional y que no podamos calificar a nuestra sociedad venezolana como “sana”.

Necesitamos ser objetivos, sinceros, francos en el análisis de los problemas socio-culturales de nuestra Venezuela. En consecuencia, tenemos que considerar que estamos asentados en un territorio que desde hace muchos años y por diversas circunstancias, ha venido reduciéndose y aún en el presente sufrimos embates contra nuestra territorialidad.

Existe también una limitación de la comunicación entre los diversos estratos que componen la comunidad venezolana, no porque hablamos diferentes lenguas, sino porque un porcentaje apreciable de la población venezolana tiene un vocabulario muy escaso que con frecuencia no sólo les impide transitar el camino hacia la educación superior y a la profesionalización, sino que aun con la educación básica, carece del dominio del lenguaje lo que les impide el proceso de asimilación de valores y conocimientos.

No hemos logrado una inserción plena, correcta, en nuestro pasado histórico. No hemos alcanzado un conocimiento suficiente del acontecer venezolano desde la colonia hasta nuestros días. En consecuencia, frecuentemente, se pone de manifiesto la necesidad perentoria de fortalecer el concepto de pertenecer a una nación. Incluso es corriente oír o leer frases como “el país político”, “el país de los banqueros”, “el país de Fedecámaras”, “el país de la Confederación de Trabajadores de Venezuela”, “el país de los jóvenes”. Lenguaje, que aun usado con espíritu crítico, revela falta de cohesión social.

Consideramos que esta ausencia es la que obstaculiza una planificación social, a mediano y a largo plazo, que promueva la satisfacción de todas las necesidades de la población venezolana en su totalidad y que vea al 39,83% en pobreza relativa lo que equivale a 8 407 145 personas ubicadas en 1 681 429 familias y al 41,75% en pobreza crítica equivalente a 9 019 385 personas ubicadas en un 1 803 877 familias. Esta pobreza alarmante en un país considerado rico en cuanto a sus posibilidades mineras, petroleras, agrícolas, riqueza hidráulica, etc., es el resultado de considerar en los proyectos de desarrollo, fundamentalmente lo macro-económico, con el olvido y/o el descuido, no sólo de las necesidades humanas de la población, sino de las necesidades de subsistencia.

Venezuela está sufriendo una grave crisis social, derivada de la conjunción de factores económicos negativos con la pérdida de valores que, dentro de la ética y solidaridad, venían rigiendo las interrelaciones entre los diferentes grupos sociales de la nación. La situación económica puede ser superada si se maneja con austeridad la inversión de nuestro patrimonio nacional y personal. En cambio, es extremadamente difícil y lenta la recuperación de los valores morales indispensables para la cohesión del cuerpo social.

La situación económica se ha venido agravando debido a los pagos por servicio de la deuda externa que hacen disminuir en gran medida las disponibilidades del Estado para atender los gastos de inversión esenciales, y a las innumerables deficiencias sociales de una gran mayoría de los venezolanos. Además, la nación padece de un grave problema de descapitalización y una de sus causas es el que un grupo de venezolanos mantienen en el exterior más de 100 000 millones de dólares.

La grave crisis económica y social que padecemos, ha repercutido necesariamente sobre la salud del venezolano y en especial sobre la de los niños en la condición evolutiva del crecimiento y desarrollo físico, mental y social. Se ha acentuado el incremento de la desnutrición, se observa aumento en la morbilidad y mortalidad infantiles. Aumenta la deserción escolar, se incrementan el trabajo infantil y los “niños de la calle”. Como consecuencia de todo esto, el Estado tiene necesidad de aumentar los gastos de inversión social.

Cuando se valora la situación alimentaria de una comunidad, nos encontramos siempre dos categorías de problemas. La primera categoría consiste en la

investigación de los alimentos en función de la calidad y cantidad de los nutrientes y de su consumo, relacionado con los requerimientos de la población según edad y sexo. Esta categoría se maneja con métodos físico-químicos. La segunda categoría está relacionada con las necesidades humanas y no puede ser estudiada por métodos físico-químicos por estar referida a la manera como el hombre piensa y siente acerca de los alimentos que consume.

Los alimentos reciben diversas connotaciones: sexuales, religiosas, valores éticos, favorables, fríos, calientes, pesados. En ocasiones, hasta condicionan el rango o status social.

Las causas de estas diversas valoraciones parecen estar vinculadas a tres condiciones, características de la especie humana. El hombre es el único animal de crecimiento largo y lento, hasta el punto que apenas por debajo de los cinco años logra la maduración anatómica de su sistema nervioso. Esta profunda debilidad humana al nacer, condiciona la necesidad de cuidados especiales, de protección al niño hasta que logre la capacidad de valerse por sí mismo. La especie humana es la única que no se adapta al medio ambiente mediante la puesta en juego de mecanismos heredados, sino mediante un lento y permanente proceso de aprendizaje. La tercera condición que singulariza al hombre es la que dicho aprendizaje se consigue a través de un proceso de simbolización permanente. Para el hombre, aprender es almacenar símbolos que lo obligan a ejercer las más características de sus condiciones: la de agruparse socialmente.

El proceso de socialización se inicia con los padres mediante la interrelación a través del alimento. Para el niño, el alimento es aceptación, amor, vínculo de comunicación y seguridad. Su carencia se traduce en frustraciones, rechazo y violencia que conducen a la pérdida de la autoestima y a una incorporación social defectuosa mediante la conducta antisocial y la delincuencia.

Las carencias alimentarias constituyen, la más perversa y grave violencia que la sociedad impone a una buena parte de las madres, de los niños y de los ancianos. Esta violencia sostenida conducirá fatalmente a daños irreversibles en el cuerpo social cuyas consecuencias son impredecibles y, en oportunidades, indetenibles. Impedir que esto suceda es tarea indeclinable de las actuales generaciones, ¿Cómo lograrlo? Mediante la transformación profunda de las estructuras sociales, poniendo en práctica un modelo de desarrollo más coherente,

más justo, libre de consumismo y corrupción y que tenga como objetivo erradicar el hambre y la miseria que padece un alto porcentaje de la población venezolana.

La sociedad venezolana y su estratificación social

La estratificación social, lograda a través de la aplicación del Método Graffar-Méndez Castellano, ha permitido conocer nuestra estructura social. La movilidad social ascendente hasta 1982. A partir de este año se inicia la movilidad social descendente que coincide con el aumento del desempleo, del subempleo, lo que ha obligado a los trabajadores formales a tener doble empleo o a ayudarse con la atención social del estado. Dentro de esta situación, los estratos medios de la población, en su mayor parte constituidos por profesionales y técnicos, ha tenido un descenso que se ha acentuado 14% en el 82,13% en el 90, y 11% en el 95. Este hecho, descuidado o ignorado por algunos analistas políticos, es de alta significación para el diagnóstico del nivel de desarrollo alcanzado por cualquier sociedad. Graffar, en sus trabajos sobre las sociedades avanzadas de Europa, aporta datos y precisa la importancia de la población ubicada en el tercer nivel. Veamos: en Inglaterra: el 36%, Bélgica: 31,8%, Francia: 39,5%, Suecia: 57,7%, Suiza: 63,2%. En el descenso del porcentaje de la clase media en Venezuela, hoy con su 11%, se pone de manifiesto el deterioro de la sociedad venezolana en lo cualitativo y en lo cuantitativo. Este descenso se está acentuando con el apreciable número de profesionales que se han ido o están partiendo al exterior. Así pierde Venezuela todo el esfuerzo y los gastos producidos en la preparación profesionales y técnicos.

En cuanto a la población extremadamente pobre, que nosotros en el Método Graffar-Méndez Castellano denominamos en pobreza crítica, constituye siempre una carga social que necesita de la ayuda del Estado. Esta población con unas condiciones de vida inhumanas constituye como hemos dicho en Venezuela 41,75%. En Inglaterra: 6,5%, Bélgica: 8,6%, Francia: 6,5%, Suecia: 4%, Suiza: 1,25%.

El alto porcentaje en pobreza crítica coloca a la sociedad venezolana en la calificación de no "sana", porque la injusticia social ejerce una influencia negativa que opaca los esfuerzos de un buen número de venezolanos honestos, trabajadores, creativos.

La movilidad social descendente a que nos hemos referido se concreta, para 1995, en un empo-

brecimiento general de la población venezolana con excepción del estrato I que tiene el más alto nivel de calidad de vida en la sociedad venezolana, y posee la mayoría de los medios de producción. El estrato I totaliza el 1,06% de la población para 1995 lo que comprende 226 125 personas agrupadas en 45 225 familias. Este estrato es el único que presenta, aunque no en forma acentuada, un ascenso desde 1978. Veamos:

Estratificación social Método Graffar-Méndez
Castellano, Venezuela 1995

Estrato social	%	Población	Familias
I	1,06	226 125	45 225
II	6,36	1 341 815	268 363
III	11,00	2 338 045	467 609
IV	39,83	8 407 145	1 681 429
V	41,75	9 019 385	1 803 877
Total		21 332 515	4 266 503

Fundacredesa - Proyecto Venezuela - Estudio sobre condiciones de vida 1995. OCEI - Venezuela: Estimaciones y proyecciones de población 1950-2035.

Esta sociedad venezolana, empobrecida y con una acentuada crisis económica y social requiere el esfuerzo combinado del sector oficial y del sector público en el concepto más amplio. Así, las diversas instituciones, las sociedades y agrupaciones que reúnen una parte importante de la población venezolana, deben responder, con determinado nivel de integración, a la necesidad perentoria de disminuir la brecha casi abismal que existe entre los estratos altos y los bajos de la población venezolana. Queremos hoy destacar a las instituciones, que por su jerarquía, les corresponde cumplir una actuación de gran responsabilidad, para el logro de una sociedad con mayor justicia social. Hacemos referencia a las instituciones que hacen investigación en ciencia y tecnología y a la Academia Nacional de Medicina.

Papel de la ciencia y de la tecnología en Venezuela

Venezuela tiene numerosos problemas y más que numerosos, complejos, lo que hace difícil resolverlos. Para conocerlos se precisa de una

investigación científica seria y orientada al conocimiento de las múltiples causas que los generan. Sólo de esta manera la ciencia y la tecnología, en nuestro país, pueden contribuir no sólo al desarrollo científico, sino también al avance social de la nación venezolana.

Los recursos asignados al sector científico y tecnológico no pueden desvincularse del proceso social. La ciencia y la tecnología no pueden ser entes extraños, algo así como satélites al margen de nuestra cotidiana realidad, por el contrario, deben estar en permanente contacto con dicha realidad a través de su interrelación con los demás sectores representativos de la vida social.

El venezolano que asuma papel de científico y se ubique en el campo de la investigación, además de su sólida preparación y rigor científico, debe tener una alta conciencia nacional y una sensibilidad social suficiente para centrar su trabajo sobre nuestra realidad social y un anhelo perenne por una Venezuela desarrollada en todos los estratos sociales que componen nuestra nación. De no ser así, más le valiera tomar el rumbo hacia algún trabajo que satisfaga su personal provecho y cumpla con su satisfacción en el campo profesional. En otras palabras, Venezuela necesita de un investigador científico que sea ejemplo de lealtades superiores y con una disposición de trascender en función de un trabajo que beneficie a la sociedad entera.

Se habla continuamente de la necesidad de vincular el sector científico-tecnológico con el empresariado nacional. Sin embargo, esta vinculación no puede ser indiscriminada, los científicos y técnicos no deben ponerse al servicio de empresarios que directa o indirectamente contribuyan a favorecer intereses contrarios a los de la nación venezolana. Nuestra ciencia y nuestra tecnología tienen que estar siempre al servicio de quienes contribuyan a un avance científico-social justo en lo interno e independiente de intereses foráneos. No estamos preconizando el aislamiento de nuestros investigadores, tal cosa sería necia y anticientífica. Necesitamos del aporte científico y tecnológico de todas las naciones del mundo; pero este intercambio científico y cultural debe cumplirse en un plano de igualdad y libre cooperación. Nuestra ciencia debe tener como objetivo final el desarrollo del potencial creador del hombre venezolano.

Gerenciar el sector científico y tecnológico es no solamente administrar determinada cantidad de dinero, es además contribuir a que nuestra inves-

tigación se proyecte sobre nuestra realidad social, es vigilar muy estrictamente el rendimiento de las investigaciones financiadas, es no otorgar ninguna suma de dinero para investigaciones sin objetivos claros, precisos, definidos; es orientar los dineros del sector hacia grupos de investigadores agrupados institucionalmente, puesto que la ciencia contemporánea requiere para su estudio y conocimiento, del aporte conjunto de investigadores en diversas áreas de estudio.

Papel de la Academia Nacional de Medicina

La Academia Nacional de Medicina ha cumplido siempre en su primera etapa con la Ley Orgánica de la Creación de la Academia Nacional de Medicina del 8 de abril de 1904. Esta Ley en el artículo primero establece que en la capital de la República debe existir una Institución con características de corporación oficial científica y doctrinaria que represente a la ciencia médica nacional, le de impulso, guarde su tradición y constituya escuela. El artículo segundo especifica que esa corporación se denominaría Academia Nacional de Medicina.

El artículo tercero especifica que la Academia se ocupará de todo lo relativo al estudio de las ciencias biológicas y en especial de la patología e higiene nacionales; y establece que como cuerpo consultor tendrá a su cargo la solución de todo asunto que se refiera a la medicina en sus relaciones con las actividades políticas, judiciales y municipales. Esta ley fue modificada y derogada el 15 de julio de 1941. Se modifican los tres artículos señalados. En el artículo segundo se le mantiene su condición de cuerpo consultor para el Ejecutivo Nacional. En el artículo tercero se considera a la Academia Nacional de Medicina como una institución de utilidad pública.

Por disposición del ciudadano Presidente de la República y de conformidad con el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Academia Nacional de Medicina, el Ministerio de Educación el 22 de octubre de 1991, resuelve aprobar el Estatuto de la Academia Nacional de Medicina, dictado por esa corporación. Ese Estatuto ahora vigente, en su solo artículo y ya determinado el objeto de la Academia Nacional de Medicina por su Ley Orgánica, establece que la Academia se ocupará preferentemente:

- a. De todo lo relativo al estudio y promoción de las ciencias médicas y en especial de la patología y de la higiene nacional.
- b. Proponer al Ejecutivo Nacional las medidas que juzgue necesarias para el adelanto de las ciencias médicas en Venezuela y las relacionadas con la salud en general.
- c. Resolver en su carácter de cuerpo consultor, las cuestiones que le sean sometidas por el Ejecutivo Nacional, los órganos del Poder Público Nacional y otras instituciones que así lo requieran.

Así, la Academia Nacional de Medicina —sin necesidad de que le sea requerido— tiene el deber de estudiar y analizar todo lo relacionado con la investigación y la docencia para cumplir con el objetivo indicado, el adelanto de las ciencias médicas en Venezuela. Del mismo modo, le corresponde también el pronunciarse acerca de las medidas a tomar sobre la salud en general. Esta nueva concepción de los objetivos de la Academia Nacional de Medicina convierte en activa a la Institución y le permite utilizar a plenitud la calidad de su recurso humano. Tiene ahora la potencialidad para intervenir como guía en aspectos fundamentales para lograr el cambio necesario e impostergable de la sociedad venezolana.